



**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL
ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

N° 000119-2020-SUNAT/800000

**SUSTITUYE RESPONSABLE TITULAR EN EL MANEJO DE LAS CUENTAS
BANCARIAS DE LA SUNAT**

Lima, 04 de diciembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que en el marco de lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de, entre otros, las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces;

Que a través de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 036-2020/SUNAT/800000, se designa al Gerente Financiero, señora Cedia Victoria Akemi Kuroiwa, como responsable titular para el manejo de todas las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1273 – Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y se aprueba el Reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” que contiene la relación actualizada de los responsables del manejo de las citadas cuentas bancarias;

Que mediante la Resolución de Superintendencia N° 000162-2020/SUNAT se dejó sin efecto la designación de la señora Cedia Victoria Akemi Kuroiwa Perez en el cargo de Gerente Financiero y se designó en el referido cargo al señor Euler Jhonny Nuñez Marin;

Que, de acuerdo con el artículo 2 y el numeral 3.3 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, la sustitución de uno o más de los responsables acreditados para el manejo de cuentas de la entidad, implica el registro de la inactivación de los titulares o suplentes a ser sustituidos, así como el registro de los nuevos responsables en el Aplicativo SIAF-SP “Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas”, y la emisión del anexo denominado “Responsables del manejo de cuentas bancarias” que debe ser aprobado por resolución del titular de pliego o del funcionario a quien este hubiera delegado de manera expresa esta facultad;

Que, a través de la Resolución de Superintendencia N° 191-2014-SUNAT, se ha desconcentrado en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la competencia para designar a los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras 1: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y 2: Inversión Pública SUNAT;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución de Superintendencia N° 191-2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, a partir de la fecha de la emisión de la presente resolución, al señor Euler Jhonny Nuñez Marin en sustitución de la señora Cedia Victoria Akemi Kuroiwa Perez, como responsable titular para el manejo de todas las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1273 - Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria .

Artículo 2°.- Aprobar el Reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, que contiene la relación actualizada a la fecha, de los funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1273, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese,

FANNY YSABEL VIDAL VIDAL
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y
DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA